



30 de enero de 2018

BOLETÍN INFORMATIVO DE RENTAS INTERNAS NÚM. 18-04 (“BI RI 18-04”)

ATENCIÓN: TODOS LOS INDIVIDUOS Y ESPECIALISTAS EN PLANILLAS

ASUNTO: PLANILLA DE CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS DE INDIVIDUOS PARA EL AÑO CONTRIBUTIVO 2017

El Departamento de Hacienda (“Departamento”) emite este Boletín Informativo con el propósito de notificar que el Formulario 482, *Planilla de Contribución sobre Ingresos de Individuos*, para el año contributivo 2017 se encuentra disponible en nuestra página de Internet www.hacienda.pr.gov, bajo el área de Planillas, Formularios y Anejos.

No obstante, la versión publicada es *exclusivamente* para propósitos informativos debido a que, para el año contributivo 2017, se mantiene el requisito de radicación electrónica de la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Individuos. Por tanto, los contribuyentes no podrán utilizar este formulario para radicar su planilla ante el Departamento. Próximamente el Departamento emitirá una publicación estableciendo los parámetros para la radicación electrónica de dicha planilla.

Las disposiciones de este Boletín Informativo tienen vigencia inmediata.

Para información adicional relacionada con las disposiciones de este Boletín Informativo, puede comunicarse al (787) 622-0123, opción 3.

Cordialmente,

Francisco Parés Alicea
Secretario Auxiliar
Área de Rentas Internas